

**ACTA DE LA DUCENTESIMA TRIGESIMA PRIMERA SESION ORDINARIA  
DEL CONCEJO CANTONAL DE OLMEDO**

En la ciudad de Olmedo del Cantón del mismo nombre de la Provincia de Manabí, siendo las diez horas con diez minutos del día jueves dieciséis de enero del año dos mil catorce, en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo-Manabí, ubicado en las calles: Ulpiano Páez y San Andrés esquina, previa convocatoria del señor Jacinto Zamora Rivera, Alcalde, se reúne el Concejo Cantonal de Olmedo en sesión ordinaria ducentésima trigésima primera; para tratar los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO.-** Constatación del Quórum. **SEGUNDO.-** Instalación de la sesión. **TERCERO.-** Aprobación del orden del día. **CUARTO.-** Aprobación del acta ducentésima trigésima ordinaria de la sesión de Concejo. **QUINTO.-** Análisis y aprobación en segundo debate del proyecto de Ordenanza que Establece la Composición del Sistema Turístico en el Cantón Olmedo – Manabí. **SEXTO.-** Autorización al señor Alcalde Jacinto Zamora Rivera, de hacer uso de un mes de vacaciones desde el 17 de enero al 16 de febrero del 2014; asumiendo a esta dignidad la señora Vicealcaldesa del Cantón Elizabeth Olivo Briones. **SEPTIMO.-** Conocimiento y autorización al señor concejal Hugo Mieles Mieles de hacer uso de sus vacaciones pendientes a partir del 03 de febrero al 04 de marzo del 2014. El señor Alcalde dispone se constate el quórum reglamentario, se dio fiel cumplimiento, determinándose la asistencia de los señores Concejales y Concejales. **GORGI CALERO ZAMBRANO, NERY GUERRERO MOREIRA ausente, DIGNA MENDOZA GARCIA, ROBERT MENENDEZ MIELES, KORA MIELES CEVALLOS, HUGO MIELES MIELES y ELIZABETH OLIVO BRIONES. SEGUNDO.-** Seguidamente el señor Alcalde instala la sesión. **TERCERO.** El señor Alcalde pone en consideración el orden del día, La señora concejal Digna Mendoza en uso de la palabra mociona que se corrija de inicio las fechas de salida para hacer uso de las vacaciones del señor Alcalde y del compañero Hugo Mieles, por lo que mociono que se corrija la fecha de salida del señor Alcalde que sería del 17 de enero al 16 de febrero del 2014 y de mi compañero Hugo Mieles que saldría el 03 de febrero hasta el 04 de marzo del 2014, apoyada por el concejal Gorgi Calero Zambrano. El señor Alcalde dispone a la Secretaria tomar votación, señores Concejales: **GORGI CALERO ZAMBRANO a favor, DIGNA MENDOZA GARCIA a favor, ROBERT MENENDEZ MIELES a favor, KORA MIELES CEVALLOS a favor, HUGO MIELES MIELES a favor, ELIZABETH OLIVO BRIONES a favor,** señor Alcalde **JACINTO ZAMORA RIVERA a favor.** El concejal Robert Menéndez Mieles en uso de la palabra mociona que se incluya un punto que diga: Autorización al concejal Félix Menéndez Mieles para hacer uso de sus vacaciones a partir del 22 de enero al 20 de febrero del 2014, apoyado por la señora concejal Digna Mendoza García. El señor Alcalde dispone a la Secretaria tomar votación, señores Concejales: **GORGI CALERO ZAMBRANO a favor, DIGNA MENDOZA GARCIA a favor, ROBERT MENENDEZ MIELES a favor, KORA MIELES CEVALLOS a favor, HUGO MIELES MIELES a favor, ELIZABETH OLIVO BRIONES a favor,** señor Alcalde **JACINTO ZAMORA RIVERA a favor.** El concejal Gorgi Calero Zambrano en uso de la palabra mociona se incrementa un punto más que diga: Dar a conocer de los últimos trabajos realizados por la Comisión de Límites, apoyado por el concejal Hugo Mieles Mieles. El señor Alcalde dispone a la Secretaria tomar votación, señores Concejales: **GORGI CALERO ZAMBRANO a favor, DIGNA MENDOZA GARCIA a favor, ROBERT MENENDEZ MIELES a favor, KORA MIELES CEVALLOS a favor, HUGO MIELES MIELES a favor, ELIZABETH OLIVO BRIONES a favor,** señor Alcalde **JACINTO ZAMORA RIVERA a favor. RESOLUCIÓN:** Concejo Municipal resolvió corregir en los puntos de la convocatoria que el señor Alcalde solicita hacer uso de sus vacaciones a partir del 17 de enero al 16 de febrero del 2014 y que el concejal Hugo Mieles Mieles solicita hacer uso de sus vacaciones a partir del 03 de febrero al 04 de marzo del 2014; incrementar dos puntos más en el orden del día que son: Autorización al concejal Félix Menéndez Mieles para hacer uso de sus vacaciones a partir del 22 de enero al 20 de febrero del 2014 y Dar a conocer de los últimos trabajos

realizados por la Comisión de Límites. **CUARTO.-** Aprobación del acta ducentésima trigésima ordinaria de la sesión de Concejo. El concejal Gorgi Calero en uso de la palabra dice que se corrija el nombre de la compañera concejal Nancy Macías Vera; el concejal Félix Menéndez Mielles en uso de la palabra dice que se incluya el segundo apellido de Mayra Cárdenas Macías y que en el quinto punto se corrija el segundo apellido del compañero Otón Briones Aguayo, la concejal Kora Mielles Cevallos dice que en el quinto punto en la resolución se incluya que es aprobada en segunda instancia la ordenanza y, mociona la aprobación del acta ducentésima trigésima ordinaria con las correcciones dadas, apoyada por la concejal Elizabeth Olivo Briones. El señor Alcalde dispone a la Secretaria tomar votación, señores Concejales: **GORGI CALERO ZAMBRANO a favor, DIGNA MENDOZA GARCIA a favor, ROBERT MENENDEZ MIELES a favor, KORA MIELES CEVALLOS a favor, HUGO MIELES MIELES a favor, ELIZABETH OLIVO BRIONES a favor,** señor Alcalde **JACINTO ZAMORA RIVERA a favor.** **RESOLUCIÓN:** El Concejo Municipal aprobó el acta ducentésima trigésima ordinaria de la sesión de Concejo. La señora concejal Nery Guerrero Moreira ingresa a la sesión siendo las diez horas con treinta minutos, justificando su atraso de la siguiente manera: Señor Alcalde y Compañeros si me permiten, yo tengo correcciones al acta, discúlpenme por llegar ahora pero es que me rodé por las escaleras y dejando pasar un poquito el dolor y mientras me cambie se me hizo tarde. **QUINTO.-** Análisis y aprobación en segundo debate del Proyecto de Ordenanza que Establece la Composición del Sistema Turístico en el cantón Olmedo. El señor Alcalde le da la palabra al Procurador Sindico para que explique el tema, el cual dice: Señores Concejales, cumpliendo con lo que establece el COOTAD de cumplir con las normas jurídica y una vez que se consideraron las observaciones que solicito el Concejo Municipal y están adjuntas a la convocatoria los informes solicitados al departamento de Turismo y Financieros, queda puesto a consideración de ustedes la aprobación en segunda instancia esta ordenanza. El concejal Gorgi Calero en uso de la palabra mociona que en el nombre de la ordenanza se elimine la palabra la siguiente; la concejal Nery Guerrero en uso de la palabra mociona la aprobación en segundo debate del Proyecto de Ordenanza que Establece la Composición del Sistema Turístico en el cantón Olmedo; moción que es apoyada por el concejal Hugo Mielles Mielles. El señor Alcalde dispone a la Secretaria tomar votación, señores Concejales: **GORGI CALERO ZAMBRANO a favor, NERY GUERRERO MOREIRA a favor, DIGNA MENDOZA GARCIA a favor, ROBERT MENENDEZ MIELES a favor, KORA MIELES CEVALLOS a favor, HUGO MIELES MIELES a favor, ELIZABETH OLIVO BRIONES a favor,** señor Alcalde **JACINTO ZAMORA RIVERA a favor.** **RESOLUCIÓN:** El Concejo Municipal aprobó en segunda instancia la Ordenanza que Establece la Composición del Sistema Turístico y, el cobro de Tasas y Permisos de Funcionamiento en el cantón Olmedo-Manabí. **SEXTO.-** Autorización al señor Alcalde Jacinto Zamora Rivera, de hacer uso de un mes de vacaciones desde el 17 de enero al 16 de febrero del 2014; asumiendo a esta dignidad la señora Vicealcaldesa del Cantón Elizabeth Olivo Briones. El señor Alcalde dice, por comunicación adjunta a la convocatoria tienen conocimiento que estoy solicitando un mes de vacaciones y espero la aprobación de ustedes para poder hacer uso de ellas. En uso de la palabra la señora concejal Digna Mendoza García mociona se autorice al señor Alcalde hacer uso de sus vacaciones a partir del 17 de enero al 16 de febrero del 2014 y, que se principalicé a la señora Vicealcaldesa Elizabeth Olivo Briones como Alcaldesa (e) durante este periodo y al suplente de la misma señor Otón Briones Aguayo para que asuma como concejal principal durante el periodo antes expuesto, moción que es apoyada por la señora concejal Kora Mielles Cevallos. El señor Alcalde dispone a la Secretaria tomar votación, señores Concejales: **GORGI CALERO ZAMBRANO a favor, NERY GUERRERO MOREIRA a favor, DIGNA MENDOZA GARCIA a favor, ROBERT MENENDEZ MIELES a favor, KORA MIELES CEVALLOS a favor, HUGO MIELES MIELES a favor, ELIZABETH OLIVO BRIONES a favor,** señor Alcalde **JACINTO ZAMORA RIVERA a favor.** **RESOLUCIÓN:** El Concejo Municipal resolvió autorizar al señor Alcalde hacer uso de sus vacaciones a partir del 17 de enero al 16 de febrero del 2014 y, que se principalicé a la señora Vicealcaldesa Elizabeth Olivo Briones como

Alcaldesa (e) durante este periodo y al suplente de la misma señor Otón Briones Aguayo para que asuma como concejal principal durante el periodo antes expuesto. **SEPTIMO.-** Conocimiento y autorización al señor concejal Hugo Mieles Mieles de hacer uso de sus vacaciones pendientes a partir del 03 de febrero al 04 de marzo del 2014. La señora concejal Kora Mieles Cevallos en uso de la palabra mociona que se autorice al compañero concejal Hugo Mieles Mieles para que haga uso de sus vacaciones desde el 03 de febrero al 04 de marzo del 2014, apoyada por el concejal Gorgi Calero Zambrano. El señor Alcalde dispone a la Secretaria tomar votación, señores Concejales: **GORGI CALERO ZAMBRANO a favor, NERY GUERRERO MOREIRA a favor, DIGNA MENDOZA GARCIA a favor, ROBERT MENENDEZ MIELES a favor, KORA MIELES CEVALLOS a favor, HUGO MIELES MIELES a favor, ELIZABET OLIVO BRIONES a favor,** señor Alcalde **JACINTO ZAMORA RIVERA a favor.** **RESOLUCIÓN.-** El Concejo Municipal resolvió autorizar al señor concejal Hugo Mieles Mieles, hacer uso de sus vacaciones a partir del 03 de febrero al 04 de marzo del 2014 y que se principalice a su suplente. **OCTAVO.-** Autorización al concejal Félix Menéndez Mieles para hacer uso de sus vacaciones a partir del 22 de enero al 20 de febrero del 2014. El compañero solicita vacaciones y en vista que no existe impedimento legal para negárselas, mociono que se le autorice al compañero Robert Menéndez Mieles hacer uso de sus vacaciones a partir del 22 de enero al 20 de febrero del 2014, apoyado por la concejala Elizabeth Olivo Briones. . El señor Alcalde dispone a la Secretaria tomar votación, señores Concejales: **GORGI CALERO ZAMBRANO a favor, NERY GUERRERO MOREIRA a favor, DIGNA MENDOZA GARCIA a favor, ROBERT MENENDEZ MIELES a favor, KORA MIELES CEVALLOS a favor, HUGO MIELES MIELES a favor, ELIZABET OLIVO BRIONES a favor,** señor Alcalde **JACINTO ZAMORA RIVERA a favor.** **RESOLUCION:** El Concejo Municipal resolvió autorizar al señor concejal Félix Menéndez Mieles, hacer uso de sus vacaciones a partir del 22 de enero al 20 febrero del 2014 y que se principalice a su suplente. **NOVENO.-** Dar a conocer los últimos trabajos realizados por la Comisión de límites. En uso de la palabra y en su calidad de Presidente de la Comisión de Limites, el concejal Gorgi Calero Zambrano dice: Creo que todos estamos familiarizados con el mapa, quiero decirles que desde la creación de la comisión se ha trabajado intensamente para cumplir con este encargo, sin tener leyes claras, hasta que este gobierno determino los reglamentos y publicación de la Ley, aún recuerdo el sabor de las tongas en Quiebradoga con la secretaria y los compañeros concejales y funcionarios recorriendo el territorio, se han organizado varias reuniones de trabajos con los cantones vecinos en oficinas, en campos, en invierno y verano, no sé si recuerdan las visitas a Pata de Pájaro, Estero León con los compañeros de 24 de Mayo, recorridos en carros, motos, caballos y a pie e incluso técnicos se ha quedado perdidos, para cumplir con este trabajo que queremos entregar para que siga el trámite correspondiente y que estamos listos para acompañar como Comisión, donde haya que ir a ser los tramites respectivos especialmente al Consejo Provincial, son varios los Técnicos que han aportado como los arquitectos Mario, Publio, Paul, Patricia y Wilter, que es el ultimo que ha entregado los informes; los nombro porque ya ha pasado toda esta etapa de trabajo de campo y cada uno ha dado su esfuerzo como don Toribio, su hijo don Chiribio, Juan Olivo, Javier, Freddy Cedeño, que de una u otra manera nos ayudaron como con las encuestas para saber qué cantidad de habitantes tenemos, creo que finalmente tenemos un producto para que la actual administración o quienes nos representen en la próxima administración, defiendan nuestro territorio y que al momento de constituirnos como Cantón fue cercenado; son 18 la Comunidades afectadas, con un total de 1,370 habitantes que sumado a los 9,844 que existe según el último censo de población y vivienda, Olmedo tendría un total de 11,214 habitantes, son 5,091.06 hectáreas las que se están perdiendo y todos sabemos que el presupuesto está dado territorio y población y esto nos va a ayudar a incrementar un porcentaje de ingresos para nuestro Cantón. Con estos antecedentes y acogiéndome a lo dispuesto en la nueva ley para la fijación de límites territoriales, en la cual se emite el procedimiento expreso para solucionar las divergencias limítrofes entre los cantones vecinos, mencionando en su disposición primera un incentivo para cada una de las

poblaciones de la circunscripciones territoriales que a través de las negociaciones directas de la mediación territorial o de cualquier otro medio de solución amistosa lleguen acuerdos que no afecten a territorios de terceras circunscripciones, aprovechando si cabe el termino Alcalde, estas circunscripciones se podría dar ya que todos los cantones vecinos están consciente de las problemática y están dispuestos para resolverlo de la mejor manera, sin desconocer lo que dice la Ley que la entidad rectora es el Consejo Provincial, pero como hago mención, la misma ley dice que podemos llegar a acuerdos, los cuales pueden ser obras para nuestros territorios, recordemos que tenemos el aporte del departamento jurídico en el cual existe un modelo de carta de intención, finalmente con todos estos insumos se ha logrado una propuesta final geo referenciada que la tenemos en la Comisión de Limites y que fue pasada a usted señor Alcalde, pero esta con puntos o coordenadas frías, la mejoramos poniendo puntos geo referenciados y también establecer si cabe el términos hitos claros para poder llegar a esas geo referencias, por ejemplo voy a citar la y, la Tablada de la Vainilla y Jaboncillo detrás de la escuela Ricardo Chávez que nos limita con los cantones 24 de Mayo, Santana y Olmedo, la desembocadura del estero las Cañitas en el rio Chicompe que nos limita con Balzar, Santana y Olmedo. Señor Alcalde se ha mejorado este informe para que no tengamos números fríos, sino que también podamos ubicarnos en el mapa dónde quedan cada uno de éstos puntos, finalmente con esto ya en manos del departamento jurídico y así a la Alcaldía, decirles que nuestra parte como Presidente de Comisión y técnico está hecha, queda de ahora en adelante recabar todos los informes, hacer un anillado total de los documentos que vayan a sustentar nuestra posición ante el Consejo Provincial y que por favor nos den una copia de éste anillado a cada uno de los concejales, le queda al Consejo resolver y seguir con el proceso, viendo la posibilidad de resolver pacíficamente y pedir también esa obra que puede beneficiarnos a los pueblos hermanos. El señor Alcalde felicita al Presidente de la Comisión concejal Gorgi Calero, a sus miembros y funcionarios por la ardua labor que realizaron para poder tener esta información y estoy por seguro que el Pueblo lo reconoce y se los agradecerá. El señor Alcalde da por clausurada la sesión siendo las once horas. Lo certifico.

Sr. Elizabeth Olivo Briones  
ALCALDE (e)

Abg. Marisol Rodríguez Sánchez  
SECRETARIA GENERAL

#### **RESOLUCIÓN:**

Concejo Municipal resolvió corregir en los puntos de la convocatoria que el señor Alcalde solicita hacer uso de sus vacaciones a partir del 17 de enero al 16 de febrero del 2014 y que el concejal Hugo Mieles Mieles solicita hacer uso de sus vacaciones a partir del 03 de febrero al 04 de marzo del 2014; incrementar dos puntos más en el orden del día que son: Autorización al concejal Félix Menéndez Mieles para hacer uso de sus vacaciones a partir del 22 de enero al 20 de febrero del 2014 y Dar a conocer de los últimos trabajos realizados por la Comisión de Limites.

El Concejo Municipal aprobó el acta ducentésima trigésima ordinaria de la sesión de Concejo.

El Concejo Municipal aprobó en segunda instancia la Ordenanza que Establece la Composición del Sistema Turístico y, el cobro de Tasas y Permisos de Funcionamiento en el cantón Olmedo-Manabí.

El Concejo Municipal resolvió autorizar al señor Alcalde hacer uso de sus vacaciones a partir del 17 de enero al 16 de febrero del 2014 y, que se principalicé a la señora Vicealcaldesa Elizabeth Olivo Briones como Alcaldesa (e) durante este periodo y al suplente de la misma señor Otón Briones Aguayo para que asuma como concejal principal durante el periodo antes expuesto.

El Concejo Municipal resolvió autorizar al señor concejal Hugo Mieles Mieles, hacer uso de sus vacaciones a partir del 03 de febrero al 04 de marzo del 2014 y que se principalice a su suplente.

El Concejo Municipal resolvió autorizar al señor concejal Félix Menéndez Mieles, hacer uso de sus vacaciones a partir del 22 de enero al 20 febrero del 2014 y que se principalice a su suplente